



Ilustre Municipalidad de La Cisterna

RESOLUCIÓN N° 91F_/

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 2766-144-L123.-

La Cisterna, 19 de octubre de 2023.

VISTOS:

1.- El memorándum N°65 de fecha 04 de enero de 2023 del Departamento de Salud, mediante el cual se solicitó la compra de medicamentos e insumos para uso en los Centros de Salud de la comuna, según consta en ID 2766-144-L123 del Portal Mercado Público;

2.- Lo dispuesto en el Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban publicar en el Sistema de Información, Portal Mercado Público.-

CONSIDERANDO:

1°.- Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. El Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas;

2°.- Que, en el aludido proceso fueron ingresadas las ofertas, correspondientes a las siguientes Empresas: Inmobiliaria Innova, Comercializadora Perez Espinoza, Servital Servicios Integrales, Ventas Fdl2, Resein Chile

3°.- La Autorización Presupuestaria N° 5/15;

4°.- La evaluación de ofertas realizada por Calidad Técnica de los Bienes o Servicios 60%, Precio 40% y el V°B°, según antecedentes adjuntos.-

RESUELVO:

1.- ADJUDIQUESE AL PROVEEDOR: , Comercializadora Perez Espinoza RUT: 76.365.521-0, por \$ \$567.296.- ; la Licitación Pública ID 2766-144-L123 convocada para la compra de gavetas para medicamentos de farmacia de CESFAM Santa Anselma.-

IMPUTESE el gasto en el Ítem 2152204014, con cargo a Presupuesto de Salud del año 2023.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público.-


DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
POR ÓRDEN DEL SR. ALCALDE

**FOG/NPS/
DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Finanzas
- Depto. Salud.